



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2024. Año del bicentenario de la erección del Estado libre y soberano de México.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL 2024

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día **20 de junio de 2024**, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de la Presidencia Municipal, ubicada en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Av. Alfredo del Mazo, esquina con Av. Tezozómoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, **Lic. José Ángel Salvador Medina Secretario Particular de Presidencia, Lic. Ulises Banda Soriano Enlace Institucional y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, C. Jorge Luis Olmedo Hernández, Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria y C. David Pérez García, Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria**, se reúnen con el objetivo de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del 2024**, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria del 2024**

2. Declaración de Quórum

El Presidente del Comité Interno de Defensoría Municipal de la Presidencia Municipal de Mejora Regulatoria, el **Lic. José Ángel Salvador Medina** en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2024. Año del bicentenario de la erección del Estado libre y soberano de México.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

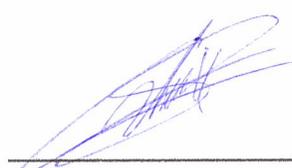
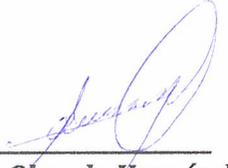
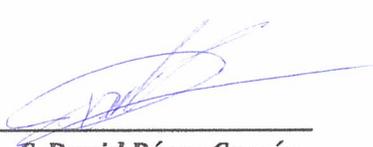
Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Asuntos generales

Sin asuntos generales

5. Clausura de la sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 11:00 horas del día **20 de junio de 2024**, se declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora regulatoria de la **Presidencia Municipal**.

 <p>SECRETARÍA PARTICULAR DE PRESIDENCIA VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD</p> <p><i>Lic. José Ángel Salvador Medina</i> Lic. José Ángel Salvador Medina Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Presidencia Municipal.</p>	 <p>Lic. Ulises Banda Soriano Enlace Institucional y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria.</p>
 <p>C. Jorge Luis Olmedo Hernández Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	 <p>C. David Pérez García Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>